



## SOLO SE HABRÍA TRATADO DE UN "BERRINCHE"

Tras presentar su "carta de renuncia irrevocable" gerente general del Gorehco continúa laborando



Pág. 2

## INVASORES DE LA PEDROZA MARCHAN PARA NO SER DESALOJADOS



Pág. 5

► Familia que regresaba a su casa tras participar en la fiesta de Bajada de Reyes sufre aparatoso accidente de tránsito en la jurisdicción de Panao.

► Automóvil que cayó a un abismo de más de 200 metros dejó como saldo dos personas muertas y otras cuatro heridas



# ¡OTRA TRAGEDIA!

Pág. 5

## INVESTIGADO POR LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Fiscal Ivan Carrió dispuso investigar a ex director del COER por caso de viáticos



Pág. 2

## ACTO DE AMOR AL PRÓJIMO

Paciente del Hospital Tingo María donó sus órganos para salvar a quienes necesitan trasplante



Pág. 9



**MATRICÚLATE AHORA!**



**Fibonacci**  
EDUCACIÓN SUPERIOR

HUÁNUCO TINGO MARÍA UCAYALI

**MATRÍCULAS ABIERTAS 2025**

# Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

# Fiscalía Anticorrupción investiga a ex director del COER por caso de viáticos

**Imputan a Elfer Alonso Romero Bobadilla, de apropiarse de dinero de dos viajes de representación no realizados**

El Cuarto Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Huánuco, a cargo del fiscal Iván Carrión Cabrera, se encuentra a cargo del sonado caso de los viáticos asignados a Elfer Alonso Romero Bobadilla, que ejercía el cargo de director de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional Huánuco – Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Mediante la Disposición Fiscal N° 002, del 3 de enero de 2025, el fiscal del caso, indica investigar a Romero Bobadilla, por la presunta comisión del delito de peculado por apropiación, en agravio de la referida oficina regional del Gobierno Regional de Huánuco.

“[...] los hechos que son materia de imputación datan sobre la presunta apropiación



de dinero asignado por concepto de viáticos al denunciado Elfer Alonso Romero Bobadilla en su calidad de director regional de Gestión de Riesgos de Desastre Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional de Huánuco, por viaje de comisión de servicios a la ciudad de Junín los días 23 al 26 de octubre de 2024 para el taller de asistencia técnica sobre la modificación del Reglamento de Ley N° 29664 y ejecución del Programa

Presupuestal 0068; y del viaje por comisión de servicios a la Ciudad Lima del 03 al 07 de diciembre del 2024 para las reuniones de coordinación en el marco a la modificación del marco normativo del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre y el PPR 0068; en ambos casos se le sindicó, a pesar de no haber viajado, habría rendido cuentas de ambos viajes, apropiándose de esa forma del dinero por concepto de viáticos”, señala el documento fiscal

como hecho imputable al exfuncionario.

Como parte de las investigaciones, el fiscal dispone derivar todo lo actuado ante la Dirección contra la Corrupción de la Policía Nacional del Perú de Huánuco (DIRCOCOR PNP), para continuar con la investigación concediéndose el plazo de 20 días calendarios, para que practiquen diversos actos de investigación.

Como parte de ello pide que se oficie a la Secretaría de Gestión de Riesgos

y Desastres de la Presidencia de Consejos de Ministros (PCM), para que informe del Taller Macrorregional de Asistencia Técnica sobre la modificación del Reglamento de la Ley N° 29664 y Ejecución del Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres y Coordinaciones de Actividades de GRD con Senamhi, llevado a cabo en la ciudad de Concepción en Junín del 24 al 25 de octubre de 2024, requiriéndose la invitación, el listado de asistencia; y si entregaron certificado u otro documento remita el correspondiente al ciudadano Romero Bobadilla.

Dispone recibir la declaración testimonial de Gilberto Cárrega Reategui, como trabajador de la indicada oficina,

para que declare sobre los hechos que son materia de la investigación, entre otros.

También recibir la declaración testimonial de Donny Paz Estacio y Leonardo Condezo Rivera, en su condición de vigilantes de la entidad, a fin de que declare sobre los hechos materia de la investigación, entre otros.

Realizarse las demás diligencias que sean necesarias para el esclarecimiento de los hechos objetos de la denuncia.

Ordena a la DIRCOCOR PNP, realizar los actos de investigación con la presencia del representante del Ministerio Público; asimismo, elaborar un informe policial al culminar las acciones encomendadas, en el cual deberán comunicar los resultados obtenidos.

Además, informar que, los documentos relacionados con el caso deberán ser presentados a través de la mesa de partes del despacho fiscal o de manera virtual. Por otro lado, se instruye a la autoridad policial que los escritos presentados ante la Unidad Policial sean comunicados de manera inmediata al despacho fiscal, todo ello conforme al reglamento de Actuación Fiscal en la Investigación del Delito.

## Gerente general del Gorehco que “renunció irrevocablemente” continúa en el cargo



El renunciante gerente general del Gobierno Regional Huánuco (Gorehco), economista Percy Reátegui Picón, que el lunes 6 de enero había presentado su “carta de renuncia irrevocable”, se habría arrepentido o fue convencido de continuar en el cargo, ya que no confirmó tal renuncia con otros documentos que se requerían, informaron a Tu diario, fuentes fidedig-

nas del área documentaria como también otros funcionarios que se reunieron en el transcurso del día de ayer.

Según se pudo conocer, a las 10:00 de la mañana aproximadamente, se le requirió un documento complementario para proceder a la tramitación oficial de su renuncia, pero respondió que más adelante procedería al retiro de la renuncia.

En las siguientes ho-

ras se reunió con diferentes funcionarios como gerentes regionales y subgerentes, para tratar tareas de la gestión regional a quienes les confirmó la continuidad, por la cual de la sorpresa de la anunciada renuncia, se pasó a la sorpresa de la continuidad en el ejercicio del cargo, como si nada hubiera pasado.

Tu diario le consulto del caso al vicedirector regional, profesor Juan Sivori

Paredes Ríos, quien ayer atendió normalmente en su despacho, señalando que en efecto el gerente general continúa laborando.

Se recuerda que en la carta de renuncia que había presentado el lunes 6 de enero, el economista Percy Reátegui Picón, señaló expresamente que su renuncia es partir y con efectividad de esa fecha, razón por la cual no podría haber tenido reuniones de trabajo como ocurrió ayer.

# Unas dos mil licencias de conducir no están registradas en el MTC

Fueron emitidas por la Gerencia de Transportes de Municipalidad de Huánuco

Hasta la fecha, la Municipalidad Provincial de Huánuco no soluciona la emisión de las licencias de conducir en el periodo de tiempo que no se contaba con la autorización del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a los cuales se suma el grave problema generado en la migración de las licencias de conducir que están borradas en los sistemas, son unas dos mil en situación irregular, según Teófilo Sánchez Orbezo, ex regidor provincial de Huánuco y ex dirigente de transportistas urbanos.

Indicó que, debe quedar claro que, en el caso del primer problema, son cientos de transportistas que, entre octubre del 2022 hasta abril del 2023, tramitaron sus licencias de conducir ante la Gerencia de Transportes de la Municipalidad de Huánuco, y los obtuvieron, sin ser informados



que no se encontraban autorizados por el MTC, por lo que ahora deben gestionar nuevamente con el consiguiente pago del certificado médico, caso contrario pueden ser objeto de imposición de papeletas porque no se encuentran registra-

dos.

Especificó que, el segundo caso es diferente, se trata de aquellas personas que tienen sus licencias de conducir de motocicletas o trimóviles, que en los controles de la Policía en la ciudad de Huánuco no tienen

problema, pero tampoco se encuentran en los sistemas del MTC.

Al respecto, Sánchez Orbezo, explicó que durante la migración de los registros de la Gerencia de la Municipalidad Provincial de Huánuco a los sistemas del MTC, se

cometió el grave error de eliminarlos, por lo que en la actualidad más de dos mil licencias no están registradas. El problema se presenta cuando los conductores viajan a otras partes del país, y que al ser intervenidos se dan con la ingrata sorpresa de no aparecer en los sistemas.

Ante ello, hizo un llamado al alcalde provincial de Huánuco, para que ordene a la Gerencia de Transportes, que transcriba la información de los expedientes físicos existentes de cada usuario que accedió a una licencia de conducir, hacia los sistemas informáticos y posteriormente se migre al MTC.

Concluyó que, esta situación es producto de la equivocada decisión política de hacer cambios del personal técnico de algunas oficinas de la Gerencia de Transportes.

## Protesta por cobro de Apafa

Padres de familia de la Gran Unidad Escolar (GUE) Leoncio Prado de Huánuco protestan por el cobro obligatorio de 30 soles por concepto de sello de reuniones de Apafa correspondiente al 2024.

Este pago, según denuncian, es un requisito indispensable para la matrícula de sus hijos en el año 2025. Sin embargo, es importante aclarar que el pago no es un requisito para ello.

La indignación se debe a que se exige el pago por 11 reuniones programadas para el 2024, a pesar de ser una institución estatal. Los padres denuncian que la Apafa está utilizando una cuenta del Banco de Crédito del Perú (BCP) para recibir los depósitos, lo que consideran una práctica irregular. Algunos tendrían que pagar 330 soles.

La situación ha generado largas colas de padres de familia intentando realizar el pago.

Este tipo de cobro obligatorio constituye una violación a los derechos de la gratuidad de la enseñanza.



## “Caos del transporte urbano en Huánuco empeora sin esperanza de una solución”

El tránsito y transporte urbano de Huánuco empeoran progresivamente, sin que ciudadanos ni transportistas esperen una solución a corto o mediano plazo, señaló Teófilo Sánchez Orbezo, ex regidor provincial de Huánuco y ex dirigente de los transportistas urbanos.

Afirmó que el incremento descontrolado de vehículos de servicio público, sumado a la gran cantidad de vehículos



particulares, especialmente motocicletas, lo que ha vuelto ingobernable esta problemática, la cual debe ser atendida

prioritariamente por la autoridad municipal.

Sánchez Orbezo explicó que esta situación se debe a la gestión muni-

cipal a lo largo de diversas administraciones, agravada en los últimos tres años por la emisión de normas legales incoherentes y su

aplicación inconsistente. Mencionó que la falta de acción en la aplicación de resoluciones y la permisividad con las papeletas que prescriben ha impedido obtener resultados tangibles.

Recordó que, al inicio de su gestión 2015-2018, se propuso ordenar el tránsito en Huánuco mediante medidas drásticas como la recuperación de la Plaza de Armas, que durante décadas funcionó como

una cochera pública. Aunque en ese momento se logró el control total del perímetro, lamentablemente, este ordenamiento se ha perdido con la actual gestión.

Asimismo, se creó la Gerencia de Transportes para agilizar la solución a la problemática del tránsito y transporte urbano, inicialmente con un equipo de cinco personas que buscaban soluciones dinámicas. Sin embargo, esta dependencia ha crecido a más de 50 empleados, transformándose en un ente burocrático y obstaculizador de soluciones.

## Ineficiencia en la ejecución presupuestal, un problema recurrente

El departamento de Huánuco cuenta con un total de 84 municipalidades, divididas en 11 provinciales y 73 distritales. Al analizar su desempeño presupuestal en el año 2024, dejando de lado a la Municipalidad Provincial de Huánuco, encontramos que los demás gobiernos locales tenían una asignación presupuestal total de 1,149,374,527 soles. Sin embargo, solo gastaron 785,188,298 soles, lo que representa un 68.3% de ejecución, según el portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas.

Este dato revela una preocupante incapacidad de gasto en las municipalidades del departamento, con una suma no gastada de 364,185,959 soles. Esta situación, aún sin analizar las fuentes de financiamiento de los recursos dejados de gastar, podría implicar una reversión de fondos que alcanzaría montos significativos y que merecen ser explicados detalladamente por las autoridades correspondientes.

En el caso particular de la Municipalidad Provincial de Huánuco, de un Presupuesto Institucional Modificado de 108,273,235 soles, solo ejecutaron 90,244,595, dejando de gastar 18,028,640 soles. En cuanto a Proyectos de Inversión Pública, de 26,284,360 soles solo ejecutó 17,035,922 soles, lo que representa apenas el 64.8%; aunque la sorpresa está en Recursos Ordinarios, de un total

de 9,301,787 soles, solo ejecutaron 8,276,796 soles, revirtiendo definitivamente al tesoro público 1,024,991 soles.

Sin embargo, es importante destacar que no todas las municipalidades han tenido un mal desempeño. Cuatro en la provincia de Leoncio Prado destacan por su alta ejecución presupuestal: Mariano Dámaso Beraún (93.7%), Crespo Castillo - Aucayacu (92.6%), Castillo Grande (92.1%) y Pueblo Nuevo (88.5%), entre otros; un claro ejemplo de que una gestión eficiente es posible. Mientras que las municipalidades de la capital departamental, como Pilloco Marca, Santa María del Valle, Huánuco y Amarilis, ocupan posiciones mucho más bajas en el ranking.

Es imperativo que las autoridades locales tomen medidas inmediatas para mejorar la capacidad de gasto y la planificación presupuestaria. La eficiencia en la gestión de los recursos públicos no solo se refleja en cifras, sino también en el bienestar y desarrollo de la comunidad. Huánuco merece una administración que responda a sus necesidades y aproveche al máximo los recursos disponibles para impulsar su crecimiento y prosperidad. ¿Es posible alcanzar una ejecución presupuestal más equitativa y eficiente en Huánuco? Solo el tiempo y el compromiso de sus autoridades lo dirán.



Por:  
**Cristhian  
J. Ayala**

# Conquistar un corazón arrabalero

Conquistar la amistad de un gato no es cosa fácil. Sin menoscabo de la ternura que acostumbran profesar, conservan su libre albedrío para obtener de nosotros solo y únicamente lo sensato. Entender su voluntad, por lo tanto, resulta (para ingenuidad nuestra) una tarea abrumadora y de difícil acceso. ¿Quién ha logrado arrobar el corazón de un gato con estrecheces telúricos y parsimoniosos que son, en honor a la verdad, una lucha constante y de carácter notoriamente arrabalero por una fecundidad gatuna? Aquellos que lo han intentado, sumidos en el velo de la turbulencia del fracaso, conocen muy de cerca el rechazo constante y la pronta desolación.

Pues verán, en cuanto estos espíritus ancestrales (así lo consideran ciertos teóricos e historiadores) cometen a costa nuestra su barullo en contra de nuestros sentimientos, como si de un oficio antiguo se tratase, menoran en ventajosas excentricidades sus mimos o, en el peor de los casos, los arrulllos con los que nos apresan de por vida que van desde maullidos ensordecedores hasta frotaciones suaves; a saber, estos felinos de aparente hosquedad, sabiamente, saben elegir dónde derrochar libremente su ternura y cuándo detenerse. No solo aparentan conocer las profundidades más íntimas de nuestra anatomía, sino que juegan con nuestra mentalidad a diestra y siniestra sin remilgo alguno. No consideres jamás, en consecuencia, el hecho de haberlos entendido a profundidad porque ellos saben más de ti que tú de ellos.

Cuanto gato llegue a un hogar, a modo de compañía, uno debe aceptar el cambio radical que ha de sufrir desde el más pequeño hasta el más grande de la familia. Nadie, absolutamente nadie, puede librarse de las oscuras intenciones que estos gatunos profesan como monaguillos de una iglesia parroquiana. Son medianamente cómplices de las locuras que han llevado a más de un católico al exterminio espiritual, por lo que entender la fisonomía de un gato para captar su atención, aparentemente, resulta ser contradictoria.

Por ende, cómo considerarlos amigos o enemigos si de sus costumbres bebemos la ambrosía de la satisfacción. Cómo llamarlos para mecerlos a brazos abiertos si ante el menor encuentro de nuestra piel con la suya erizan su pelaje y fortalecen sus muslos para brincar. Deberíamos aprender, quizá, de los ratones y de los

pericotes que tanto fascinan a los gatos. O de las ponzoñosas luces al prender una linterna que los vuelven raquíticos de locura.

Los gatos, asimismo, son expertos en manejar el comportamiento de quienes lo asumen como suyo para ajustarlo a su realidad. La experimentación puede calar más profundamente que la observación, porque efectúan cambios en lugar de limitarse a registrar variaciones: aíslan y controlan las variables pertinentes o sensibles. Y para variar, nosotros los humanos somos recipientes de cambios diversos con relación a nuestras actitudes y modales convencionales. No somos ni seremos, por consiguiente, el ser dominante en la escala de víctimas y victimarios.

Ahora bien, si los gatos pudiesen hablar, horas interminables se convertirían en sesiones de oratoria y discursos cansados. Cada ronroneo procuraría ser un verso de Quevedo y cada maullido, un holocausto linguo-palatino. Acaso soportaríamos una contienda así. Por ello, preparémonos ante tal hostilidad.

Ya pronto sucumbiremos al reinado de los gatos. Ya pronto levantaremos plegarias y alabanzas como en el antiguo imperio egipcio. De no hacerlo, sepa usted, viviremos en una guerra por la supervivencia en estados de lucha constantes. Tomaremos sin más razón a las claustrofóbicas cuevas como refugios ante la inminencia de un gobierno gatuno. Sin embargo, aún estamos a tiempo de enmendar el desorden. Conquistemos esos corazones arrabaleros con profundas y simpáticas muestras de amor.

De tal modo, cursemos en la razonable tarea de elegir, sin prestarse a la mofa, algunos nombres dignos de reyes, reinas o príncipes para nuestros gatos. Seamos cuidadosos. De nada servirá utilizar nombres convencionales como Michifús, Peluso, Garra, Gus, Sombra o Teddy para llamarlos. Ellos no adoptarán tal ofensa. Al contrario, buscarán la forma de librarse de esos nombres a punta de martillazos. No mancillemos, pues, y sobre todo a los gatos machos, sus vidas con estas iniquidades tan humanas que lo único realmente que esconde, son la burla de los demás felinos. Y más aún si se trata de uno gallardo, conquistador por excelencia, valiente corcel de espíritu noble y valeroso. Ellos no te perdonarán.

# Pareja pierde la vida en trágico accidente

Automóvil en el que viajaban cayó a un abismo de 200 metros en la vía Molino a Tayagasha



Ayer en la ma-  
drugada, una  
pareja de es-  
posos perdió a vida y  
otras cuatro personas,  
entre ellos su hija resul-  
taron heridas, luego que  
el automóvil en el que  
regresaban a casa cayó a  
un abismo de más de 200  
metros en la carretera  
que une Molino con el  
poblado de Tayagasha  
en la provincia de Pa-

chitea.

Según algunos tes-  
tigos, el vehículo negro  
Azabache, marca Chery,  
modelo Tiggo de placa  
ANB-624 conducido  
por Daniel Trinidad de  
la Cruz (28) circulaba  
con dirección al pobla-  
do de Pinquiray, pero  
una mala maniobra del  
conductor que habría  
estado bajo los efectos  
del alcohol hizo que

termine en una chacra  
de zapallos.

Alertados del des-  
piste y volcadura del  
automóvil en la zona  
conocida como Puca-  
jaga, llegaron al lugar  
los moradores que au-  
xiliaron a los heridos  
trasladándoles al cen-  
tro de salud de Huarichaca,  
donde personal  
de emergencia brindó  
los primeros auxilios,  
pero a Feliciano En-  
carnación Cántaro (51)  
no pudieron ayudarlo  
porque ya no tenía sig-  
no de vida debido a un  
traumatismo encéfa-  
lo craneano grave que  
sufrió.

Entre tanto, su es-  
posa Carmen Placido  
Aquino (50) perdió la  
vida en el lugar del ac-  
cidente, cuyo cuerpo  
fue recogido por las  
autoridades para luego  
ser entregados a sus  
familiares.

Los heridos son:  
Lourdes Encarnación  
Placido (24), Jener Flores  
Rueda (16), Higinio  
Daniel Trinidad De la

Cruz (28) y Abel Gonzá-  
les De la Cruz (21), que-  
nes luego de recibir los  
primeros auxilios fueron  
evacuados al hospital  
Hermilio Valdizán, don-  
de hasta anoche permanecían  
en observación.

Entre tanto, el fiscal  
Guido Quiroz Cruz de  
la Segunda Fiscalía Penal  
Corporativa de Pachitea  
dispuso la detención de  
Daniel Trinidad para  
ser investigado por la  
presunta comisión de  
los delitos de homicidio  
culposo y lesiones gra-  
ves. El accidente habría  
ocurrido cuando la fami-  
lia regresaba a casa tras  
participar en una fiesta  
de Bajada de Reyes en el  
poblado de Huarichaca.

**Tu diario**  
**ALGO +**

Según allegados a la  
familia, Feliciano En-  
carnación Cántaro era  
beneficiario del programa  
social Contigo, debido  
a la discapacidad visual  
que sufría.

# Invasores de La Pedroza piden no ser desalojados



Ante el eminente  
desalojo de las más de  
diez mil personas que  
hasta ayer estaban po-  
sionadas de manera  
ilegal en los predios de la  
comunidad campesina  
de Yurajhuanca, ubicada  
en el poblado de La Espe-

ranza, distrito de Amarilis  
ayer, hombres y mujeres  
salieron a las calles a pro-  
testar indicando que La  
Pedroza es Huánuco y no  
de Cerro de Pasco.

Con carteles en mano,  
las personas que asegu-  
ran ser los dueños de los

predios recorrieron las  
principales calles para  
luego llegar al óvalo de  
Cayhuayna de donde  
desviaron su recorrido  
por la carretera Central  
hasta llegar al frontis del  
Gobierno Regional de  
Huánuco para pedir no  
ser desalojados.

Como es de conoci-  
miento público, la orden  
judicial de desalojo está  
suspendida desde el 2018  
por temas logísticos, pero  
será ejecutada sí o sí. En  
su oportunidad, el juez  
Iván Aguirre Antonio del

entonces Juzgado de In-  
vestigación Preparatoria  
de Amarilis resolvió el  
desalojo preventivo y mi-  
nistración provisional  
de las 72 hectáreas de la  
comunidad campesina de  
Yurajhuanca, cuya resolu-  
ción fue ratificada por la  
Sala Penal de Apelaciones.

En nuestra edición  
impresa de mañana co-  
nocerá la respuesta de  
la Policía al oficio de las  
acciones concretas de in-  
teligencia actualizada so-  
licitado por el magistrado  
que ejecutará el desalojo.

## Investigado a presión

Mediante papeleta  
de internamiento n° 05  
la Sala Mixta Descentra-  
lizada Supraprovincial  
Permanente de Leoncio  
Prado dispuso el traslado  
al penal de Potracancha  
de Ricardo Obregón Do-

ria (55), investigado por  
la presunta comisión  
del delito de asesinato  
en agravio de Mauricio  
Huerto Verde, quien re-  
cientemente fue detenido  
por la policía por estar  
requerido por la justicia.



## Capturan a buscado

Luis Ángel Corcino  
Ligueroa (22) fue deteni-  
do por la policía por estar  
requerido por el delito de  
acoso. El Juzgado Penal  
Unipersonal de Leoncio  
Prado mediante oficio emi-

tido el 11 de setiembre del  
2024 dispuso la ubicación  
y captura del investigado.

Luego de las diligen-  
cias de ley fue puesto a  
disposición de la Policía  
Judicial.



## Recuperan moto

A inmediaciones del  
asentamiento humano  
Brisas del Huallaga, en  
Tingo María, la policía  
ubicó la motocicleta  
negra, marca Alesin, mo-  
delo R1M 110 sin placa,  
pero al ingresar los nú-

meros de motor y serie  
descubrieron que estaba  
reportada como robada  
desde el 16 de diciembre  
del 2024, por lo que fue  
trasladado a la unidad  
especializada para las  
diligencias de ley.



# Desconocidos hieren de bala a una ama de casa

Policía y fiscalía investigan las circunstancias del ataque con arma de fuego



**P**olicías del Departamento de Investigación Criminal en coordinación con la fiscal Rosa Chacón Presentación de la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Leoncio Prado investigan el móvil del intento de homicidio que sufrió una ama de casa. El ataque con arma de fuego contra Erika Judith Gamarra Herrera (35) ocurrió la

noche del 6 de enero en el sector Supte Chico, distrito de Luyando. Según las primeras diligencias, el intento de homicidio sucedió cuando Erika estacionó la motocicleta que conducía a un costado de la vía para dejar pasar a un trimóvil azul y fue en ese instante que escuchó un sonido como cohete y segundos después descubrió que

de su muslo izquierdo salía sangre. Ante dicha escena, la joven optó por seguir conduciendo mientras era seguida de cerca por una motocicleta negra con blanco con dos personas a bordo. Al llegar a su casa, pidió apoyo a sus familiares que la trasladaron al Hospital Tingo María, donde recibió atención médica y quedó en observación. Al ser

informados del hecho, policías llegaron al nosocomio para entrevistar a la agraviada e iniciar las diligencias que permitan conocer el móvil del ataque. Asimismo, agentes de criminalística llegaron a la escena del ataque para realizar la inspección técnica policial junto a la representante del Ministerio Público.

## Policía investiga a un teniente del Ejército

El teniente del Ejército, Christian Jeyson Revilla Barbosa, quien en el 2023 prestó servicios en el Batallón de Fuerzas Especiales del Ejército Peruano n° 201 de Yanag, fue detenido por la Policía en Lima sindicado de integrar una presunta banda criminal dedicada al transporte de municiones de fusiles para su posterior comercialización en el norte del país. La detención del oficial ocurrió el 6 de enero a inmediaciones de la brigada de las Fuerzas Especiales del Ejército, en Chorrillos.

Según el reporte policial, la primera intervención ocurrió en La Victoria, donde Anderson Saúl Santa Cruz Chalco (35) apodado "Mora" y Danae Melina Durand Manco (35) "Baba" fueron detenidos cuando estaban a bordo de del automóvil plata, marca Nissan, modelo Centra de placa D3P-293 en cuyo interior los agentes encontraron

cuatro mil municiones calibre 5.56 mm. Asimismo, incautaron tres equipos móviles y al ser interrogados sobre la procedencia de los cartuchos, ambos dijeron que era de un tal "Repa", quien sería parte de la banda criminal y el presunto facilitador del abastecimiento de municiones, afectando al Estado. Ante dicha información, la Policía puso en marcha un operativo que terminó con la captura del teniente que luego fue trasladado al Departamento de Investigación Criminal de La Victoria para las diligencias de ley. Las municiones que eran sacadas de la base militar terminaban en manos de las organizaciones criminales internacionales denominados Los Choneros y Los Figuerones dedicados al secuestro, extorsión y sicariato que operan en los departamentos de Piura, Tumbes y la frontera de Ecuador.



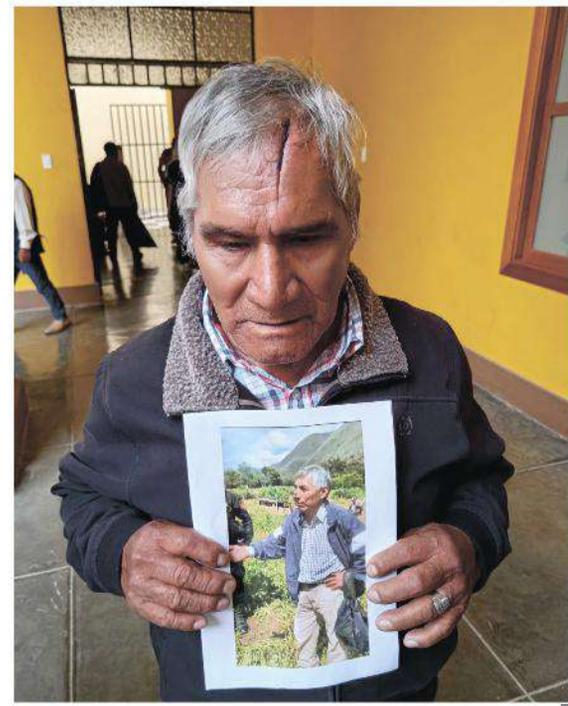
## Culpan de agresión a trabajador del Gorehco

Sholmer Espinoza Huamán denunció que su papá de 78 años fue atacado por personas supuestamente contratadas por un trabajador del Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco) a quien identificó como Jesús Hidalgo. En rueda de prensa, dijo que el 15 de diciembre del 2024 al promediar 10:00 de la noche, personas

desconocidas llegaron a la casa de sus padres ubicada en el caserío de Huarapo, en el poblado de Pucuchinche. "A mi padre le dieron un machetazo en la cabeza y a mi madre la golpearon al momento de ingresar violentamente a la casa", dijo al tiempo de informar que el móvil del ataque sería por problemas de tierras que tienen des-

de el 2021, luego que sus padres hicieron un documento de compra y venta de mil metros y sobre el espacio restante, sus progenitores decidieron construir su casa, iniciándose así el conflicto. Pidió a la policía y fiscalía realizar una investigación imparcial para evitar que el conflicto termine en tragedia. Informó que en 1986

en la reforma agraria le adjudicaron a su padre Nilo Espinoza, cinco parcelas donde está el IC y de esta área es la que vendieron a Jesús Hidalgo en el 2021. Detalló que sus padres fueron denunciados por una supuesta sobre posesión, pero en junio del 2024 la denuncia fue archivada por la Quinta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco.



# Van siete directores en Red de Salud Huánuco y en Hospital Tingo María

En dos años de actual gestión regional, y que en promedio duran solo cuatro meses



La reciente designación de los directores de la Red de Salud Huánuco y del Hospital Tingo María, eleva la estadística a 7 directores designados en la gestión 2023-2026, del Gobierno Regional Huánuco.

Una simple opera-

ción matemática de lo ocurrido en los primeros dos años de gestión o 24 meses transcurrido da como resultado que ser director de la Red de Salud Huánuco o director del Hospital de Tingo María, el promedio es de cuatro (4) meses por cada uno.

A continuación, presentamos el listado de los directores que fueron designados en las dos instituciones de salud.

**RED HUÁNUCO.** Al iniciarse la actual gestión regional, el 5 de enero de 2023 se designó a Wilmer Espinoza Torres,

el segundo director fue el médico Miguel Paco Fernández designado el 10 julio de 2023, continuó la designación de una tercera directora Gabriela Mabel Jiménez Quinteros el 30 octubre de 2023.

La cuarta directora fue Flor Montero Silva encargada el 9 de julio de 2024, y reemplazado por el quinto Marco Isidro Céspedes el 5 de setiembre de 2024, quien fue reemplazado por el médico neumólogo Edwin Yony Morales León con fecha 22 de octubre de 2024.

El séptimo director designado con fecha 6 de enero de 2025, es el cirujano dentista Luis Alberto Macha Aiquipa,

que el lunes asumió funciones y que en su segundo día de labores estuvo más ocupado en llevar documentos a la Gerencia General del Gobierno Regional Huánuco.

**TINGO MARÍA.** En el caso del Hospital Tingo María, la primera referencia de director designado en la actual gestión es del obstetra Rafu Iván Hidalgo Tuesta, al que se nombró el 16 de febrero de 2023, después de una crisis con paros de protesta incluidos, designaron al segundo director el médico Víctor Hugo Segura López con fecha 26 de octubre de 2023.

El tercero fue el mé-

dico Gerardo Oriundo Verastegui designado desde el 10 enero de 2024, apenas dos meses después lo reemplazó Javier Leoncio Matos Centeno con fecha 11 de marzo de 2024, quien dirigió la entidad hasta finales de mayo.

El quinto encargado fue el médico Octavio Díaz Gil, desde junio del 2024 que estuvo a cargo del traslado del Hospital desde el local de contingencia en la zona de Mapresa hasta la nueva infraestructura. El sexto designado es el médico Luis Alberto Novoa Ramírez con fecha 4 de julio de 2024 quien permaneció en el cargo hasta finales del año 2024.

El séptimo director, ahora sí designado es el médico Octavio Díaz Gil que ingresa el 6 de enero de 2025, que es respetado al interior del Hospital de Tingo María y del cual se espera tenga la continuidad que se necesita en ese nosocomio.

## Designan jueza del juzgado de paz letrado de Amarilis



Con Resolución Administrativa N°014-2025-P-CS-JHN-PJ y en ejercicio de sus atribuciones, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Alberto Berger Viguera, designó a María Edivia Velarde Santamaría como jueza del

Juzgado de Paz Letrado de Amarilis.

En la misma resolución, el titular de la Corte aceptó la renuncia del juez supernumerario de dicho juzgado, Michael Salazar Rivera, agradeciéndole por los servicios prestados a la institu-

ción judicial.

Asimismo, se consideró el cuadro vigente de la nómina de jueces supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, donde se advierte que los abogados que integran dicha lista están asignados a diversos Juzgados de Paz Letrado. Por ello, el presidente de la Corte tomó en cuenta los años de experiencia laboral, la idoneidad y especialidad de la servidora judicial María Velarde Santamaría, quien cuenta con más de 31 años de servicios y ha ocupado diversos cargos de magistrada.

Avance al 53%  
**PISTAS Y VEREDAS**

Con una inversión de **S/8.806,233.41**  
Mega obra en ejecución

ALCALDESA GESTIÓN 2023-2026

**ING. Diana Plejo**  
ALCALDESA 2023-2026

**Pillco Marca**  
RENAZCO  
RENACE CON TI CONTIGO

# Ejecutarán planes de negocios observados del Procompite 2024

## Hay 23.5 millones de soles para los 118 planes de negocios aprobados.

Los 48 planes de negocios del Procompite 2024 que se encontraban en condición de observados por parte del Ministerio de la Producción, ya podrán ejecutarse a partir del mes de febrero de este año, luego de haberse logrado su absolución con las explicaciones técnicas dadas por parte del Gobierno Regional de Huánuco y del Ministerio de Desarrollo Agrario, anunció Ronald Acuña Sobrado, gerente de Desarrollo Económico.

El funcionario explicó que lograron absolver los tres tipos de observaciones que se habían planteado, razón por la cual ahora corresponde solicitar al Ministerio de la Producción la asignación de los códigos de ejecución, a partir del cual, hasta el 20 de enero efectuarán los requerimientos para iniciar el proceso de adquisición, de tal manera



que hasta el mes de mayo cierren todos los planes de negocios.

Asimismo, dio cuenta que hay otros seis planes de negocios que continúan observados por tener algunos errores estadísticos, razón por la cual deberán ser corregidos en su data, habiéndoseles dado un plazo de 25 días para el levantamiento de las observaciones.

Informó que, en el año 2024 ejecutaron 3.5

millones de soles, mientras otros 3 millones retornarán con el saldo de balance. En el Presupuesto Institucional de Apertura 2025 se consideró 17 millones de soles, lo que suma los 23.5 millones de soles del Procompite 2024 para los 118 planes de negocios aprobados.

Acuña Sobrado anunció también que, en el presente año realizarán el lanzamiento del Procompite 2025, que incluye

algunas modificaciones en base a las experiencias de los anteriores Procompite, pero contemplan las mismas cadenas productivas del 2024.

**Tu diario ALGO +**  
Son 64 planes de negocios los que se encuentran en ejecución y que no tuvieron inconvenientes para su inicio.

# Ministerio de Vivienda instaló 216 módulos de viviendas temporales

Para atender a las familias que resultaron damnificadas a causa de las intensas lluvias registradas en nueve regiones del Perú, el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS) entregó 1014 Módulos Temporales de Vivienda (MTV) en distintas zonas del país.

Durante el 2024, estas intervenciones de emergencia permitieron atender a la población de las regiones de Áncash con 58 módulos, Apurímac con 2, Arequipa 6, Cajamarca 88, Huánuco 216; La Libertad 149, Lambayeque 223, Lima 43 y Piura 229.

Se trata de módulos que cuentan con un área de 21 metros cuadrados, y poseen tres ambientes:

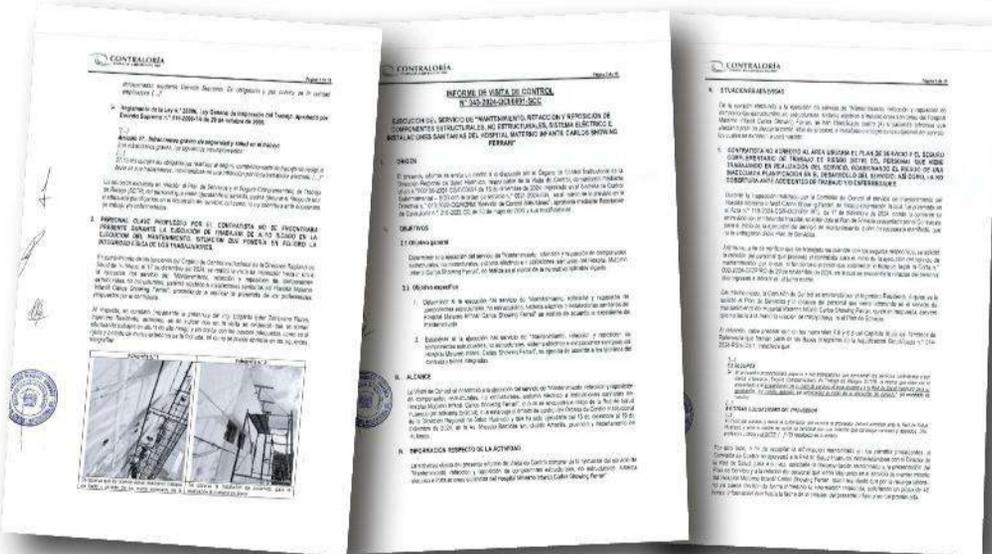
dos dormitorios y un espacio multiusos. Su tiempo de vida útil es de 5 años.

Es preciso mencionar que, el MVCS viene trabajando de la mano con Perú Compras en la elaboración del proyecto de Fichas de Homologación, con la finalidad de estandarizar los procesos de fabricación e instalación de los MTV, facilitando su adquisición y atención ante emergencias.

En las zonas donde no llegaron los módulos temporales, el MVCS otorga a las familias con viviendas afectadas por emergencias los Bonos de Arrendamiento de Viviendas para Emergencia (BAE), subsidio mensual de S/ 500 hasta por 2 años.



# Observan labor de mantenimiento del Hospital Carlos Showing Ferrari



En el control concurrente a la ejecución del servicio de "Mantenimiento, refacción y reposición de componentes

estructurales, no estructurales, sistema eléctrico e instalaciones sanitarias del Hospital Materno Infantil Carlos Showing

Ferrari", detectaron situaciones anómalas según el Órgano de Control Institucional de la Dirección Regional de

Salud de Huánuco. El Informe de Visita de Control N° 043-2024-OCI/0691-SVC, corresponde al

periodo del 13 al 19 de diciembre de 2024, realizado sobre dicho servicio que costó 867,777.77 soles, advirtieron lo siguiente:

La empresa Constructora y Consultora Terán Inversiones E.I.R.L., contratista del servicio, no acreditó al área usuaria el plan de servicio y el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) del personal que viene laborando, ocasionando el riesgo de una inadecuada planificación en el desarrollo del servicio; así como, la no cobertura ante accidentes de tra-

bajo y/o enfermedades.

El personal clave propuesto por el contratista no se encontraba presente durante la ejecución de trabajos de alto riesgo en la ejecución del mantenimiento, situación que pondría en peligro la integridad física de los trabajadores.

El personal de la empresa contratista no cuenta con equipos de protección individual, lo cual genera el riesgo de ocurrencia de accidentes en la ejecución del mantenimiento, por consiguiente, puede afectar la integridad física de los trabajadores.

# Familiares cumplen el deseo de paciente que fue donar sus órganos

Hecho de amor al prójimo ocurrió en el Hospital Tingo María



En un acto de amor al prójimo ocurrió en el Hospital Tingo María, donde familiares de un paciente, en medio de un profundo dolor, cumplieron el deseo de su ser querido, de donar sus órganos para salvar otras vidas que están en la espera de un trasplante en otras zonas del país.

La intervención fue liderada por un equipo especializado del Hospital Nacional Edgardo

Rebagliati de EsSalud, encabezado por el doctor Juan Igueredo, jefe del Servicio de Trasplante de Órganos, en estrecha coordinación con el doctor Jorge Cárdenas Siu, intensivista del Hospital Tingo María; quienes llegaron desde la capital para realizar la intervención quirúrgica de extracción del corazón, hígado, pulmones y riñones.

Los servicios médicos del hospital demostraron un profesionalismo ex-

cepcional durante todo el proceso. Desde la primera atención brindada por el equipo de Emergencias hasta la intervención en la Sala de Operaciones. Destacó la participación de los médicos Nadia Salazar, Roberto Murrieta, Jhon Mendoza y Percy Naveda, junto con un equipo de instrumentistas y personal asistencial altamente capacitado.

La Unidad de Cuidados Intensivos jugó un rol trascendental, lide-

rada por especialistas comprometidos con la calidad del servicio. Además, el equipo de transporte y ambulancias, coordinado por los jefes de Servicios Generales, Enfermería y Epidemiología, garantizó el traslado seguro y eficiente de los órganos donados.

El director del Hospital Tingo María, Carlos Díaz Gil, supervisó cada detalle del proceso, asegurando el éxito de esta intervención histórica. También se reconoció el apoyo del médico Juan Delgadillo Deza, director de EsSalud Tingo María, por su valiosa colaboración.

La primera donación de órganos desde el Hospital Tingo María no solo representa una nueva vida para los receptores, sino también el compromiso con la excelencia y la humanidad en la atención de salud.

## Minsa establece hoja de ruta para cerrar brecha de vacunación

En reunión nacional con los coordinadores regionales de inmunizaciones, el Ministerio de Salud (Minsa) estableció la hoja de ruta de inmunizaciones 2025 que precisa la continuidad de diversas campañas de vacunación contra diversas enfermedades a lo largo del año.

Magdalena Quepuy Izarra, directora ejecutiva de la Dirección de Inmunizaciones, informó que el Minsa está enfocado en seguir cerrando las brechas de vacunación contra las enfermedades que afectan a los menores de 5 años, entre ellas el sarampión, la poliomielitis, influenza, neumococo, etc.

Para mejorar las estrategias de vacunación,

Quepuy indicó que es clave trabajar con el padrón nominal para identificar a los niños y niñas que tienen vacunas incompletas; asimismo, coordinar con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para vacunar a la población menor de 5 años.

“Los padres consultan mucho por qué tantas vacunas para su niño y esa es una barrera que debemos superar”, dijo.

Finalmente, Magdalena Quepuy resaltó que, si bien el Perú incrementa poco a poco las coberturas de vacunación, el desafío constante es convencer a los padres de familia de que las vacunas son seguras, eficaces y que salvan vidas.



## Salvan vida de tres menores en primer vuelo aeromédico múltiple del 2025



El Seguro Integral de Salud (SIS), entidad adscrita al Ministerio de

Salud (Minsa), gestionó el primer traslado aeromédico múltiple del año,

que permitió el desplazamiento de tres menores de edad desde el Hospi-

tal Regional Hermilio Valdizán Medrano de Huánuco hacia esta-

blecimientos de salud especializados en Lima, para su recuperación.

El señor ministro de Salud, César Vásquez Sánchez, supervisó el traslado. Por su parte, el SIS en coordinación con SAMU y IAP activó el protocolo para pacientes en estado crítico. Tras más de una hora de vuelo desde la ciudad de Huánuco, acompañados del equipo de profesionales del SAMU, que monitoreó las condiciones médicas necesarias de los asegurados, ingresaron a los establecimientos de salud correspondientes.

Según se conoció, A.C.P (2), ingresó al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN); R.T.T (1), al

Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña y C.B.R (11) al Hospital Nacional Dos de Mayo. En los tres casos, el SIS garantiza la cobertura de las atenciones en salud, medicamentos e intervenciones para su mejoría.

El éxito de este tipo de traslados es una muestra del trabajo del sector salud por el

Según cifras oficiales, durante 2024 se salvaron la vida de 54 pacientes de todo el país, en 35 vuelos aeromédicos de similares características.

El SIS es un seguro de salud dirigido a todos los residentes en el país que no cuentan con otro seguro de salud público o privado.

# Yuyapichis celebra inauguración de su centro de salud

Más de 5 mil habitantes se beneficiarán del nuevo establecimiento



Después de siete años de espera, los 5,587 habitantes del distrito de Yuyapichis en la provincia de Puerto Inca y sus comunidades cercanas, incluidas localidades nativas,

celebran la inauguración del Centro de Salud Estratégico Nivel I-3 de Yuyapichis. La obra fue entregada oficialmente ayer en una emotiva ceremonia liderada por el gobernador Antonio Pulgar.

En su discurso, el gobernador destacó el esfuerzo realizado para resolver los problemas técnicos que habían paralizado la construcción por más de siete años. 'Con el arduo trabajo de los espe-

cialistas logramos culminar esta infraestructura y equiparla con tecnología de última generación. Ahora, la población de Yuyapichis recibirá atención médica de calidad por especialistas', afirmó Pulgar.

El moderno centro de salud, construido en un terreno de 8,975 metros cuadrados, representa una inversión de S/21,200,007.07 y cuenta con 11 módulos de un nivel y un módulo de dos niveles. Entre las áreas operativas destacan farmacia, sala de urgencias, consultorios externos, sala de parto, ecografía,

lavandería, sala de usos múltiples, casa materna, residencia de personal y una cisterna, entre otros servicios esenciales.

Eric Modena López, alcalde de Yuyapichis, calificó la inauguración como un 'hecho histórico' para el distrito. 'Hace 14 años se inició esta gestión, y hoy se hace realidad. Gracias, gobernador Pulgar, por cumplir con nuestro pueblo', expresó emocionado.

Por su parte, Carlos Cruzado Navarro, alcalde de la provincia de Puerto Inca, resaltó la atención que la actual gestión re-

gional ha brindado a su jurisdicción, conocida como la 'Perla del Pachitea'. 'Los anteriores gobernadores no atendían a mi provincia, pero ahora contamos con el respaldo del gobernador Pulgar', subrayó.

El Centro de Salud Estratégico de Yuyapichis no solo marca un hito en el acceso a servicios de salud en el departamento, sino que también simboliza el compromiso del Gobierno Regional Huánuco con el bienestar y desarrollo de sus comunidades más alejadas.

**Tu diario ALGO +**  
La Municipalidad de Yuyapichis declaró Huésped Ilustre y Visitante Distinguido al gobernador Antonio Pulgar.

## Piden intervención del JNE sobre vacancia del alcalde de Baños



Andrés Salazar Valenzuela, quien solicitó

la vacancia del alcalde distrital de Baños, Kiko

Ronald Sánchez Bernardo, ha pedido al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) que ordene a la Municipalidad Distrital de Baños elevar a la máxima instancia electoral el expediente de la vacancia, acordada por unanimidad en la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, el 3 de diciembre de 2024.

Según Salazar Valen-

zuela, ha pasado más de un mes desde que se decretó en primera instancia la vacancia del alcalde, por nepotismo; sin que el alcalde haya interpuesto recurso de reconsideración o apelación. Esto significaría que el Acuerdo del Concejo Municipal N° 009-2024-MDB/CM, se encuentra en condición de consentido.

Por tal motivo, solicita que se eleve todo lo actuado del Expediente N° JNE.2024001738 y se

cumpla con la acreditación del nuevo alcalde distrital.

Asimismo, solicita que se remitan copias del expediente de vacancia seguido contra el alcalde, a la Fiscalía Especializada

en Delitos de Corrupción de Funcionarios, para que, en ejercicio de sus funciones, inicie la investigación por el delito de nepotismo en el que ha incurrido Sánchez Bernardo.

## Despliegan batallones y maquinaria para enfrentar emergencias por lluvias



El ministro de Defensa, Walter Astudillo Chávez, resaltó las medidas adoptadas por su

sector para enfrentar las emergencias por intensas lluvias que puedan afectar a diferentes localidades

de Lima y otras regiones del interior del país.

El trabajo desplegado consiste, principalmente, en ejecutar tareas de descolmatación, defensa ribereña y mantenimiento de vías. Esta respuesta se ejecuta en Lima y en las regiones de Tumbes, Piura, Áncash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, Huánuco, Ica, Moquegua, Tacna, Apurímac y Junín.

Astudillo puntualizó

que a nivel nacional están desplegadas 116 CIRD's y cada una está integrada por 120 efectivos de las Fuerzas Armadas, agrupados en los Comandos Operacionales del Norte, Centro, Sur, Marítimo, de la Amazonia, Ucayali y la CIRD del Comando Especial VRAEM.

También destacó la disposición de los 22 Batallones de Ingeniería del Ejército para atender las emergencias a través de 411 unidades de maquinaria pesada, como tractores orugas, cargadores frontales, retroexcavadoras, volquetes, camiones cisterna, entre otros.

**Pamela Abundo**  
JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO  
TEL. (062) 639031 | CEL 988 579 934

**SEIA EXCLUSIVA SAC**  
ATENCIÓN LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM  
GERENCIA 962697320 962 938 583  
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES  
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TEL. 51-3933 CEL: 962 914 033	TINGO MARIA: AV. RAIMONDI N° 108 TEL. 56-2793 CEL: 962 914 038	AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319
---	---	--

**Tu diario**  
WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE  
Telefono: (062)285913  
Publicidad: 962652789  
Estamos en:

# Festividad de los Negritos dinamiza la economía de la ciudad de Huánuco

Miles de asistentes disfrutaron de tradicional danza en la plaza de armas

Hasta la fecha, más de 70 cofradías se han presentado en la Plaza de Armas durante la Festividad de los Negritos de Huánuco, un importante evento tradicional organizado por la Municipalidad Provincial de Huánuco, bajo el liderazgo del alcalde Antonio Jara. Este evento no solo revaloriza la cultura y tradición, sino que también impulsa significativamente el movimiento económico de la ciudad.

Desde el 24 de diciembre, las cofradías han estado bailando en la Plaza de Armas. Durante los días 5, 6 y 7, más de 60 mil huanuqueños y turistas tuvieron la oportunidad de presenciar, completamente gratis, esta danza que llena de orgullo a Huánuco.

En cómodas gra-



derías, miles de personas, tanto locales como visitantes, disfrutaron

del baile y el colorido de las cofradías, entre las cuales se destacan

Real Cruz Verde, César Guerra, Chacón Beaterio, Cristo Rey,

San Cristóbal, Huallayco Primero de Enero, Señor de Burgos, La Catedral,

San Pedro, Corazón de Puelles y San Sebastián. También se han sumado representantes de Pilco Marca y Amarillis, entre muchas otras cofradías.

Las portentosas bandas animan el paso de cientos de danzantes, acompañados de sus directivas y mayordomos, todos participando de la Navidad más grande del mundo, que se celebra en honor al Niño Jesús.

Desde el 24 de diciembre, el comercio en la ciudad se ha dinamizado significativamente. Durante estos días de festividades, los restaurantes, transportistas, hoteles e incluso los comerciantes ambulantes han visto un incremento en sus ingresos.

La Municipalidad de Huánuco informó que el movimiento económico en la ciudad seguirá incrementándose en beneficio de todos los huanuqueños, ya que la festividad de los Negritos de Huánuco se prolongará hasta el 19 de enero, fecha en la cual se realizará el gran aywallá en la Plaza de Armas, con la participación de las cofradías más representativas de Huánuco.

## Portal navideño "Camino de Belén" generó un movimiento económico de S/ 120 mil



El portal navideño "Camino de Belén" culminó con éxito tras un

mes de actividad que reunió a 43 emprendedores huanuqueños.

Desde el 6 de diciembre hasta el 6 de enero, esta iniciativa generó un im-

pacto económico directo de S/120 mil en ventas y 50 mil soles adicionales en negociaciones mayoristas, beneficiando a un total de 135 familias del departamento.

Durante este periodo, el portal navideño recibió a más de 100 mil visitantes, consolidándose como un espacio clave para la promoción de productos locales y el fortalecimiento del emprendimiento en Huánuco.

Ronal Acuña Sobrados, gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Huánuco, expresó su satisfacción por los logros alcanzados: "Estamos

muy satisfechos, ya que, gracias al proyecto de competitividad, los emprendedores mejoraron sus productos y lograron posicionar sus marcas en el mercado huanuqueño".

Por su parte, Bécquer García Chávez, director regional de Comercio Exterior y Turismo, destacó la importancia de estos espacios para dar mayor visibilidad a los productos locales. Además, recordó que desde su despacho se continúa promoviendo el Festival de Los Negritos de Huánuco, una tradición emblemática del departamento.

La clausura del evento fue un auténtico

espectáculo cultural y festivo, con la participación de las cofradías de negritos Niño Jesús de Cayhuayna 6 de Enero y Niño Jesús de la Policía Nacional del Perú. Los asistentes disfrutaron de un show gratuito de cumbia con Max Morales y su Maxirumba, el sorteo de canastas navideñas y la repartición de mil tazas de chocolate caliente.

El portal navideño "Camino de Belén" no solo representó una plataforma para la dinamización económica, sino también un espacio de encuentro cultural que reafirma la identidad y tradición huanuqueña. ┘

# La música de la Danza de los Negritos: el corazón palpitante de Huánuco



Por Jorge Chávez Hurtado

En las entrañas de Huánuco, donde el viento susurra historias de siglos y las montañas guardan secretos insondables, emerge una música que trasciende el tiempo y el espacio: la música de la danza de los Negritos. Este prodigio sonoro, legado de un mestizaje cultural profundo, ha sido objeto de estudio y devoción por parte de grandes maestros, entre ellos, el ilustre Roel Tarazona Padilla. En sus apuntes, Tarazona desentraña las claves de esta expresión musical única, que abraza lo andino, lo árabe-español y lo africano en una amalgama sublime.

La Pachahuara: un



preludio de alegría

La Pachahuara abre la celebración con una melodía alegre, enérgica y vibrante. Su sistema heptafónico, poco común en las tradiciones andinas, contrasta con la típica escala pentafónica de estas tierras. Aquí, las influencias árabe-españolas emergen con sutileza, como un eco lejano que resuena en las figuras regulares de negras y corcheas. Es una

invitación al júbilo, una promesa de que la fiesta está por comenzar.

El Pasacalle: la marcha del mestizaje

Cuando el bombo marca el compás, el pulso de los danzantes se alinea con la tierra. En el pasacalle, la música adquiere un carácter híbrido y mestizo. El conocido estribillo, "negrito Congo, saca tu garrote...", resuena en

un compás amalgamado que fusiona lo occidental y lo andino en una danza rítmica perfectamente equilibrada. Es aquí donde la tradición se reinventa, conservando su esencia y sumando nuevas capas de significado.

La Adoración: devoción festiva

La adoración transforma el espíritu de la música. En este momento, el compás binario

cede al ternario, y las corcheas y saltillos danzan en un torrente melódico de alegría y gratitud. La influencia mestiza y occidental se despliega en toda su riqueza, marcando un contraste entre lo divino y lo terrenal. Es un momento de exaltación colectiva, donde la música se convierte en puente entre los hombres y los dioses.

La Despedida: el retorno a lo andino

En el acto final, la despedida, la música regresa a sus raíces andinas. La escala pentafónica, emblema del folclore peruano, reina con su sencillez y profundidad. Los ritmos sincopados y las melodías nostálgicas evocan paisajes montañosos y cielos infinitos, como un último suspiro que encierra siglos de historia. Aquí, la obra de Joaquín Chávez destaca como una contribución fundamental, consolidando una tradición que sigue viva y vibrante.

Una armonía de contrastes

La música de Los Negritos de Huánuco no es solo un acompañamiento para la danza; es el corazón palpitante de la fiesta. Cada instrumento cumple un rol preciso: el bombo lleva el pulso firme, mientras los aerófonos pintan estados de ánimo que transitan de la euforia a la melancolía. Este lenguaje sonoro, a la vez sencillo y complejo, es testimonio de la riqueza cultural peruana.

## La singularidad de lo universal

Es imposible hablar de la música de los Negritos sin reconocer su carácter funcional, su capacidad para adaptarse a cada etapa de la celebración, y su singular belleza. Esta música, sólida en su construcción y profunda en su mensaje, trasciende fronteras y épocas. Es un espe-

jo donde la diversidad cultural de Huánuco se refleja con claridad y orgullo.

"En cada nota, en cada ritmo, la música de los Negritos nos recuerda que somos herederos de una historia vasta y entrelazada, donde cada tradición encuentra su voz en el coro de la hu-

manidad."

El maestro Roel Tarazona Padilla, hoy ausente físicamente, nos ha dejado un legado inestimable: estudios serios, profundos y de gran relevancia sobre la danza de los Negritos de Huánuco. En su meticulosa labor, incluyó la música como parte esencial de

su caracterización más profunda, ofreciéndonos una mirada enriquecedora y completa. Sus estudios no solo iluminan las raíces y evolución de esta tradición, sino que también inspira a seguir explorando y preservando esta joya cultural que identifica y enorgullece al pueblo huanuqueño.



# Libro de pases abierto



La Liga Distrital de Fútbol de Huánuco, presidida por Yonel Solano, ha hecho un llamado oficial a todos los clubes afiliados para gestionar las transferencias de sus futbolistas, aprovechando que el libro de pases ya se encuentra abierto desde el 1 de enero

del presente año bajo la modalidad de pases libres. Esta etapa es clave para que las instituciones deportivas fortalezcan sus plantillas de cara a los desafíos que traerá la presente temporada.

Asimismo, se recuerda a los jugadores interesados en emigrar hacia

otras ligas distritales que pueden tramitar su certificación o la expedición de constancia, un requisito fundamental según lo establece la normativa vigente de la Copa Perú. Este proceso garantiza la transparencia y legalidad en los movimientos de los futbolistas entre los

equipos de las distintas localidades, asimismo respecto a los clubes que lograron ascender a Primera División.

Solano destacó la importancia de que los clubes y jugadores gestionen estos trámites con anticipación para evitar inconvenientes en el desarrollo del

torneo. "Es crucial que todos los actores involucrados cumplan con los plazos y requisitos establecidos, de manera que podamos garantizar un campeonato organizado y competitivo", afirmó el presidente de la Liga.

La apertura del libro de pases representa una

oportunidad única tanto para los equipos como para los jugadores que buscan nuevos retos en su carrera deportiva. La Liga Distrital de Huánuco espera este año poder hacer las cosas bien, aunque también están a la espera del nuevo reglamento 2025.

## Arranca ciclo vacacional

Centenares de niños son inscritos al Ciclo Vacacional de la Municipalidad de Huánuco.



Las vacaciones útiles ya están en marcha y ante ello es que centenares de madres de familia vienen evaluando algún lugar para inscribir a sus menores hijos para que puedan practicar algún deporte hasta finales del mes de marzo.

Precisamente, ante esa perspectiva, desde

tempranas horas de la mañana se dio por iniciado el proceso de inscripciones para las 'Vacaciones Útiles Municipales 2025' en la subgerencia de Demun de la Municipalidad Provincial de Huánuco. Las inscripciones continuarán dándose también el día de hoy en las disciplinas de: fútbol,

vóley, básquet, ajedrez, karate, danza moderna, bici escuela, música y canto, animación artística y teatro, pintura, oratoria, manualidades y decoración.

Los horarios para las inscripciones están desde las 8:00 a.m. hasta las 3:00 p.m. dentro de la Municipalidad Provincial de Huánuco y el requisito indispensable es que el padre pueda presentar la copia de DNI tanto del adulto como del menor al cual va a inscribir.

Cabe recordar que, las clases para los niños, niñas y adolescentes arrancará el día de hoy hasta el viernes 21 de febrero, los escenarios de entrenamientos estarán divididos entre varios lugares como el Parque Amarilis, el Parque San Pedro, Piscina Jhony Bello, entre otros.

## La nueva 'piel'

Sporting Cristal presentó su nueva indumentaria a cargo de la marca alemana Puma

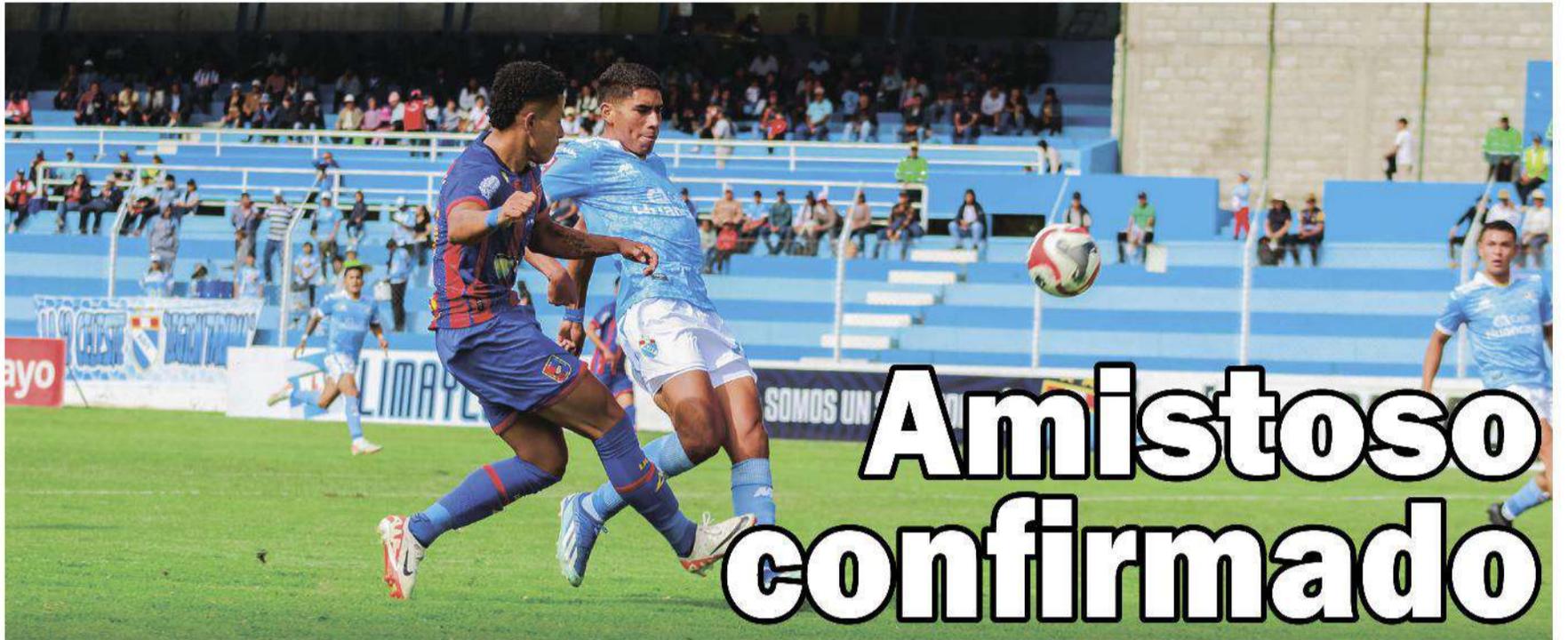


A través de sus plataformas digitales, Puma, el flamante patrocinador técnico del equipo celeste, presentó la nueva indumentaria de Sporting Cristal con un impactante video que rápidamente se volvió viral. En el material audiovisual, se observa que la nueva camiseta retoma un tono tradicional, en cuyo diseño el club tuvo

una participación significativa junto con la marca.

Además, se inspiraron en el modelo de camiseta lanzado por Puma en 1988, que fue utilizado por Julio César Uribe, actualmente Asesor y Vocero Institucional, quien también aparece en el llamativo video de presentación de la prenda.

En el sitio web oficial de Puma se informó que el costo de la nueva camiseta es de 259 soles y que ya está disponible para el público. Asimismo, se ofrecen versiones exclusivas para mujeres y niños, junto con una variedad de productos oficiales que la marca ha creado especialmente para los seguidores del conjunto rimense.



**Alianza UDH jugará partido de práctica ante ADT en Tarma**

Con miras al inicio de la Liga 1 2025, Alianza Universidad de Huánuco se alista para su primer partido amistoso del año y lo hará en condición de visitante. El encuentro será contra el ADT de Tarma este 19 de

enero, a partir de las 3:00 p.m., en el estadio Unión Tarma en lo que será la 'Tarde del Vendaval'. Este choque será una oportunidad clave para ambos equipos empiece a ajustar sus estrategias y evaluar el

desempeño de sus jugadores antes del inicio del campeonato, al igual que hicieron el año pasado cuando el club 'aliancista' se encontraba participando en la Liga 2. El equipo huanuqueño, que busca consolidarse como un

fuerte contendiente en la próxima temporada, viene realizando una intensa pretemporada en el campo del Lawn Tennis y Ajedrez bajo la dirección técnica de Paul Cominges. Por su parte, el ADT de

Tarma, con el respaldo de su hinchada local, intentará demostrar su preparación física y táctica en su propio estadio. Ambos clubes consideran este amistoso como una oportunidad para alinear detalles, corregir errores y

llegar con el mejor ritmo posible al arranque de la Liga 1 2025. Como se tiene de conocimiento, mañana se realizará el sorteo del fixture y la premiación a los futbolistas más destacados del 2024.

**¿Llegó a su fin?**

**Paolo Guerrero indicó que el partido ante Argentina fue el último con la 'blanquirroja'**

El delantero nacional Paolo Guerrero fue interrogado acerca del desempeño de la Selección Peruana en las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026 y dejó a todos asombrados al confesar que el encuentro frente a Argentina en La Bombonera podría haber sido su último vistiendo la camiseta de la 'Blanquirroja'.

"Ya lo dije, ya lo hablé. No quiero hablar más al respecto. Seguramente hice mi último partido en Argentina. Ahora yo estoy en Alianza, preparándome, queriendo hacer un gran torneo, un gran campeonato, para eso me estoy preparando", indicó en un primer momento el 'Depredador'.

"No estoy muy al tanto, no sé si está confirmado (la partida de Jorge Fossati), se viene hablando mucho, pero no sé en qué quedó todo. Es un gran profesional, una gran persona y su cuerpo técnico, no puedo opinar porque no se ha confirmado nada, pero son grandes profesionales", había dicho Guerrero

al ser consultado sobre la continuidad del entrenador Jorge Fossati. Finalmente, Paolo dijo: "La selección necesita gente nueva, caras nuevas, jóvenes, lo que la gente pide. La gente pide nuevos jugadores, nuevos procesos y démosle la oportunidad a los jóvenes y todos poner un granito de arena para apoyar a la selección como hinchas que somos". En la actualidad, el

'Depredador' acumula 40 goles en 123 encuentros, consolidándose como el máximo artillero en la historia de la Seleccion Peruana. Además, su destacada participación en el Mundial de Rusia 2018 sigue siendo un hito inolvidable.



**Nuevo refuerzo**

**Eryc Castillo fue presentado como nuevo jugador de Alianza Lima**

A través de sus redes sociales, Alianza Lima anunció oficialmente la incorporación del extremo ecuatoriano Eryc Castillo para la temporada 2025, en la cual el cuadro blanquiazul competirá en la Liga 1 y en las etapas preliminares de la Copa Libertadores.

"Eryc ya es blanquiazul. Mucho corazón en cada partido", fue el mensaje del cuadro blanquiazul para presentar al ecuatoriano ante la fanática 'victoriana'. Eryc Castillo, quien está a punto de cumplir 30 años, es un futbolista ecuatoriano originario de la ciudad de Esme-

raldas. Posee un perfil derecho y puede desempeñarse como volante ofensivo, extremo o segundo delantero. Su llegada a Alianza Lima ocurre en calidad de jugador libre tras concluir su vínculo con el Coritiba, club de la segunda división brasileña, donde solo participó en seis encuentros (ingresando desde el banco) y en otros 19 no logró sumar minutos en el campo. Es importante mencionar que el conjunto 'blanquiazul' liderado por el entre-

nador argentino Néstor Gorosito dará a conocer

a su plantel este domingo 12 de enero en un enfrentamiento

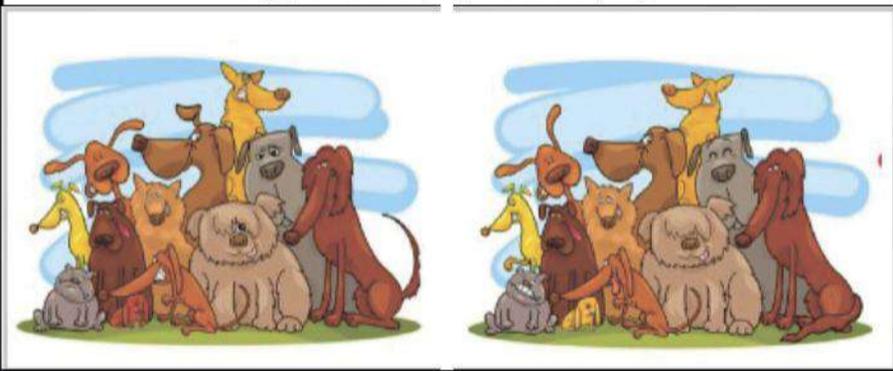
contra Limelec de Ecuador.



# SOPA DE LETRAS

H	Q	D	L	G	R	A	N	A	G	B	C	J	S	R	Y	U	AMARILLO
Q	O	Q	O	J	Z	E	E	O	D	O	A	E	O	R	C	S	AZÚL
A	C	G	G	T	D	A	M	K	R	U	S	J	G	G	E	I	BEIGE
R	H	B	X	L	U	D	B	O	H	C	O	O	C	I	L	R	BLANCO
U	O	A	D	L	E	R	E	M	S	E	R	L	X	B	E	G	CAFÉ
P	C	V	J	C	P	S	Q	V	B	O	G	L	E	T	S	B	CELESTE
R	O	A	V	L	A	M	C	U	P	N	Z	I	T	S	T	F	CEREZA
Ú	L	B	L	T	E	Z	A	N	E	Z	Z	R	R	P	E	V	CHOCOLATE
P	A	G	F	N	V	T	E	Z	E	S	I	A	T	L	V	I	DORADO
I	T	T	V	V	L	J	R	A	G	A	M	H	A	Q	O		ESMERELDA
S	E	U	S	B	J	E	A	S	E	T	R	A	U	T	N	L	GRANA
Y	E	X	A	B	L	O	R	O	M	C	S	O	M	E	Ó	E	GRIS
Y	Q	G	I	Z	D	I	C	D	E	C	V	O	O	A	R	T	HUMO
C	R	B	V	A	Ú	N	L	Q	E	H	S	A	M	D	R	A	LILA
K	U	U	R	V	A	L	B	A	É	F	A	C	U	O	A	E	MALVA
K	Y	O	C	L	A	J	A	P	W	R	L	A	B	B	M	Q	MARRÓN
J	D	Y	B	N	A	R	A	N	J	A	J	S	S	D	N	L	MOSTAZA
																	NARANJA
																	NEGRO
																	ORO
																	PAJA
																	PLATEADO
																	PÚRPURA
																	ROJO
																	ROSA
																	TURQUESA
																	VERDE
																	VIOLETA

## ENCUENTRA LAS 10 DIFERENCIAS



# SUDOKU

6	7	2						8
		3		7	6		2	9
1	9	5			2	6		3
3	5		6	9		4	1	
9					4		6	5
2	6	4		5	1	8		7
5	8		9		7	2	3	4
4	3	9				7	8	1
7	2			8		9	5	6

3		1			
5	6	3	4		1
	1			3	5
			3	1	
					3
		5		6	

# UN DIA COMO HOY



1537.- Se crea la Diócesis de Cuzco, la primera de América del Sur.  
 1539.- En Lima, el cabildo mandó dar cuatro solares fuera de la población para el asiento de cada curaca de los vecinos que tenían nativos.  
 1781.- Túpac Amaru intenta facilitar una negociación de paz, los españoles se re-

sisten y lo vencen el 8 de enero con un ejército enviado por el Virrey Jáuregui y Aldecoa.  
 1941.- Nace el dibujante peruano, Boris Vallejo, artista de los géneros fantástico y erótico, ha desarrollado toda su carrera en Estados Unidos.



# HOROSCOPO

**ARIES**

Las reuniones con amistades y cercanos serán hoy el mejor remedio para tus tensiones. Con la pareja todo irá bien si cedes un poco, sin pasarte, todo es cuestión de equilibrar.

**TAURO**

Te llegarán noticias de lejos y te verás impulsado a moverte a varios lugares. En familia vivirás intensos momentos y gratificaciones emocionales. Tu magnetismo social va en aumento.

**GEMINIS**

Si deseas cambiar tus objetivos amorosos o profundizar lo que ya tienes hoy es el momento oportuno, tu facilidad de palabra te ayudará en todo. Buena jornada para iniciar nuevas empresas e inversiones, tu olfato material a tope.

**CANCER**

Las relaciones íntimas irán en aumento y tu facilidad para compenetrarte con la pareja avanzará. Habrá sorpresas en lo familiar y felices noticias sociales. Será un día para recordar y ser recordado por alguien.

**LEO**

Pon cuidado en los desplazamientos que hagas hoy. Escucha atentamente los consejos que te lleguen de los cercanos. Hoy conviene que cuides la dieta. Cambios a mejor en el hogar.

**VIRGO**

En lo familiar la situación será algo monótona y aburrida. Por el contrario en lo social la actividad será máxima y muy vital. Habrá sorpresas en el amor, has despertado la pasión en alguien y hoy verás el resultado de todo.

**LIBRA**

Dentro del círculo familiar deberás actuar con más firmeza y no dejes llevar por las habladerías. Las relaciones íntimas serán muy equilibradas. Aprovecha este día para ampliar tu círculo social, ganarás en futuro.

**ESCORPIO**

Tanto el amor como las relaciones en general se manifestarán en este día muy positivamente hacia ti, aprovecha esto para ganar en tus intereses. Si viajas y conduces hoy nada de prisas. Los asuntos del azar favorecen.

**SAGITARIO**

Vitalmente te hallarás en plena forma y esto te llevará a buscar nuevas y excitantes experiencias en lo amoroso. Hoy no habrá límites para la pasión, tu magnetismo y seducción atraerá nuevas aventuras de amor.

**CAPRICORNIO**

En lo doméstico habrá importantes cambios que te ayudarán en tu futuro, mantente firme en tus ideales y así conseguirás todo lo que te propongas.

**ACUARIO**

Tu relación con los próximos será muy intensa y a través de ellos conseguirás todos tus objetivos. El amor estará hoy muy cerca y muy fuerte. Excelente día para emprender.

**PISCIS**

Alguien demostrará hoy su amor y si te muestras indiferente herirás su sensibilidad, si deseas aventuras fuertes hoy es el día, aprovecha. La noche te depara momentos íntimos.



► El presidente de la Liga de Huánuco, Yonel Solano, anunció que ya está abierto el libro de pases para que los clubes alisten sus plantillas para la etapa distrital de la Copa Perú

# ABREN LIBRO DE PASES

## CONFIRMAN PRIMER AMISTOSO

Alianza UDH jugará el 19 de enero partido de práctica ante ADT en Tarma



## CICLO VACACIONAL GRATUITO

Hoy arranca temporada en varias disciplinas deportivas que ofrece la MPHco

